

91066



91066

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de

Don Antonio ESPÍNEIRA RUEDA

de nacionalidad española

residente en Duque de Alcalá 10 - LOS MOLARES-Sevilla-

P O R

"MEJORAS EN LOS APARATOS CULTIVADORES AGRICOLAS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Consiste el referido Modelo de Utilidad en unas mejoras introducidas en los aparatos cultivadores agrícolas.

Hasta la fecha no se conocen en el mercado unas mejoras introducidas en dicha clase de aparatos agrícolas, como las
5 que se introducen en dicha clase de maquinaria por el presente Modelo de Utilidad caracterizado en el cuerpo de ésta memoria descriptiva.

Para la mejor comprensión del objeto de éste Modelo de

se en lugar de girar, por ello en este nuevo aparato se utilizan de mayor diámetro en comparación al tamaño del cul-

Utilidad se acompaña a ésta memoria descriptiva un plano explicativo de sus particularidades a título de ejemplo.

En la Figura -A- se aprecia una vista de una máquina cultivadora completa, es decir con todas sus partes componentes.

En -1- se aprecia unos husillos giratorios con sus correspondientes prisioneros.

15 En -2- se aprecia la parte frontal del mentado husillo.

En -3- apreciamos la barra que lleve al conjunto de ruedas y las cuchillas correspondientes.

En -4- se aprecia un perfil móvil el cual dificulta el adelantamiento de los enganches y las dos barras laterales, que, generalmente van fijas al chasis.

En -5- apreciamos las barras de tiro.

En -6- las ruedas.

En la Figura -B- se aprecia un detalle de las mejoras que se introducen en dichos aparatos agrícolas o cultivadoras, viéndose:

En -2- la pieza que une los extremos del husillo -2-.

En -2- el propio husillo, que se transforma en un prisionero fijo.

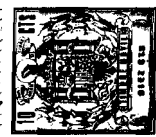
En -4- apreciamos un especial perno fijo.

30 En -5- apreciamos el conjunto de barras de tiro.

Como se apreciará estas mejoras que se introducen en la finalidad de ésta clase de aparatos destinados a la agricultura, mejoran considerablemente lo conocido hasta la fecha en el mercado.

35 Una de las cosas que se advierte en lo conocido, es que las ruedas son excesivamente pequeñas, por ello arrollan, se obturan y dificultan el rodamiento del conjunto deslizándose en lugar de girar, por ello en éste nuevo aparato se utilizan de mayor diámetro en comparación al tamaño del cultivador.

40



Para su funcionamiento, las barras de sostén de dichas
ruedas se elevan o descienden a voluntad del operador, me-
diante un husillo giratorio.

Se modifica completamente éste sistema, sustituyéndolo
45 por medio de "un prisionero" que, con sus taladros a distin-
ta altura, permiten la mayor o menor distancia al suelo del
cultivador, y una vez fijada aquella quedará como fija, sin
posible alteración de altura hasta tanto no se cambie a vo-
luntad la misma y sin tener la movilidad que forzosamente dá
50 el husillo giratorio, del cultivador corriente, o conocido.

En las llamadas "barras de tiro o enganche" se les insta-
la un perno fijo, el cual permite una facilidad para el
adelantamiento de los enganches y las dos barras laterales,
que, en el cultivador conocido ván fijadas al chasis, pasan
55 a fijar su punto de apoyo en los "pernos" indicados ante-
riormente.

La parte trasera del chasis lleva una pequeña barra muy
reducida para evitar los entorpecimientos y estorbos que
ejecuta su función.

60 Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo
de Utilidad, solamente cabe hacerse constar que, podrá ser
objeto de mejoras siempre y cuando no se altere la esencia-
lidad del mismo, no invalidándolo el cambio de forma ni los
materiales a emplear en su construcción o realización.

65

REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo
de fabricación en España y sus Dominios del objeto del pre-
sente Modelo de Utilidad por veinte años, caracterizado en
las siguientes reivindicaciones:

70

1ª. Mejoras en los aparatos cultivadores agrícolas, ca-
racterizado esencialmente por unos "prisioneros" que con
sus taladros a distinta altura permiten la mayor o menor

distancia al suelo del cultivador, para evitar alteraciones de altura, apoyándose en su cometido también, por el mayor diámetro de las ruedas.

75 2ª. Mejoras según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente por un perno fijo para dar mayor facilidad para el adelantamiento de los enganches y las dos barras laterales.

3ª. Mejoras según reivindicaciones anteriores, caracterizadas esencialmente porque en la parte trasera del chasis lleva una pequeña barra para evitar los entorpecimientos y estorbos que originan la mayor longitud de dicha barra.

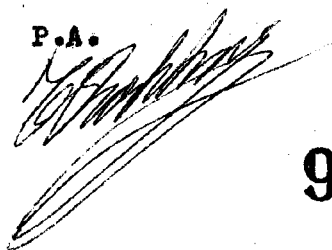
4ª. Por "MEJORAS EN LOS APARATOS CULTIVADORES AGRICOLAS".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del presente Modelo de Utilidad.

85 Consta ésta memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de un plano explicativo de sus particularidades a título de ejemplo.

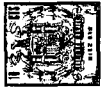
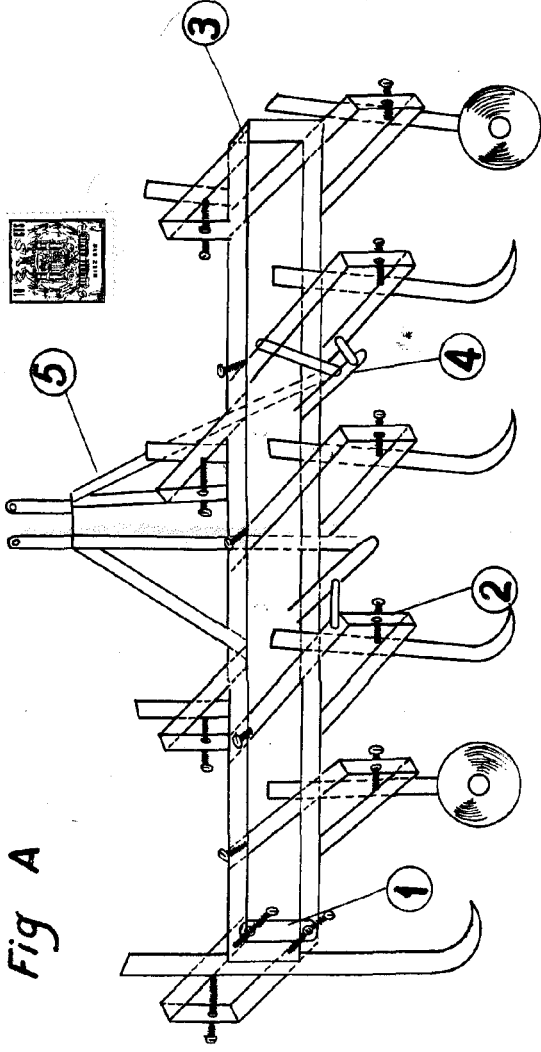
Madrid 23 Enero de 1.962

P.A.



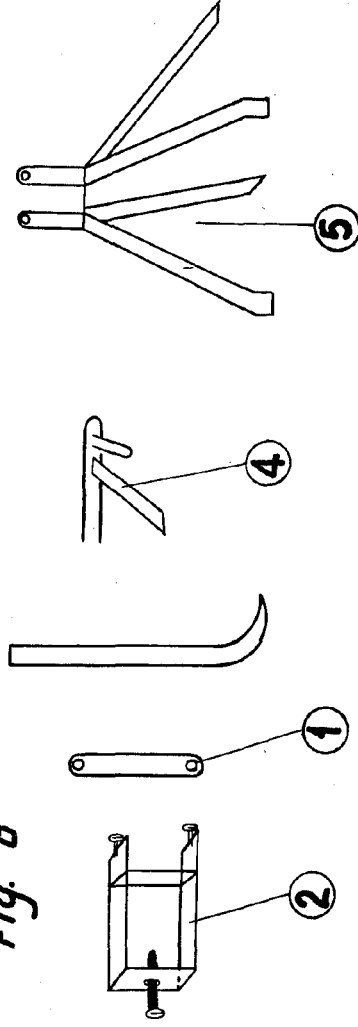
91066

Fig A



01009

Fig B



MADRID 1962

PA [Signature]